LMP

COPIA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE **GALASCUBA S. A.** CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy veintinueve de Marzo del año dos mil diecisiete a las nueve horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen se reúnen todos los accionistas de GALASCUBA S.A., señores: Bernhard Frei Pérez por los derechos que representa del Fideicomiso Eins; Ada Régula von Tscharner, por los derechos que representa de AVTSCHAR AG; Alexandra Blättler Worthington por los derechos que representa de QUITO HOLDING AG; Marina Meijer-von Tscharner, por los derechos que representa de MAMEMA AG; Alfred Blättler Gabriel; por los derechos que representa de CHASQUIS HOLDING AG; y Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. También se encuentra presente el señor Peter Witmer Orschel, Gerente General. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Herbert Frei Pérez, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2016;
2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016; y,
3) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2017.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Un millón de acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente declaró legalmente instalada la Junta General.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

El Presidente dispone se pasen a conocer los puntos del orden del día.

Pasándose a conocer el primer punto del orden del día, el señor Peter Witmer, Gerente General, da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2016. Una vez concluida ésta, la Ab. Liliana Moreno da lectura a los informes correspondientes al ejercicio 2016 del Comisario CPA Ernesto Lázaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios Profiser Cía. Ltda. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y la Auditora Externa.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es, el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en su totalidad y sin ninguna observación los Estados Financieros.

Respecto al tercer punto del orden del día, el señor Diego Quiñones mociona se reelija a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa. El Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad: Reelegir para el año 2017 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las diez horas.

Herbert Frei Pérez
PRESIDENTE

Ab. Liliana Moreno Parra
SECRETARIA

Bernhard Frei Pérez
p.l.d.q.r.d
Fideicomiso Eins

Ada Régula von Tscharner
p.l.d.q.r.d.
AVTSCHAR AG

Alexandra Blättler Worthington
p.l.d.q.r.d.
QUITO HOLDING AG

Marina Meijer-von Tscharner
p.l.d.q.r.d.
MAMEMA AG

Alfred Blättler Gabriel
p.l.d.q.r.d.
CHASQUIS HOLDING AG

Diego Quiñones Chiriboga
p.l.d.q.r.d.
FIDEICOMISO EDIN